

REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

El Club d'Atletisme Vila d'Alaquàs, con la colaboración y patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Alaquàs, organiza la I Mitja Marató por relevos ALAQUAS PER QUATRE

Artículo II. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que lo deseen, sin distinción de, sexo, raza o nacionalidad, siempre y cuando estén debidamente inscritos tanto en tiempo como en forma. también podrán participar los menores ente 16 a 18 años, con una autorización firmada por el padre, la madre o el tutor

Artículo III. FECHA Y EMPLAZAMIENTO

La prueba tendrán lugar el Sabado 29 de Septiembre de 2.018 a las 17:30h de la tarde. La salida y meta estarán situadas en el interior del parque de la Sequieta,

Artículo IV. RECORRIDO

La prueba se disputarán por el casco urbano, recorriendo parte del casco antiguo, dando una vuelta cada relevista

La carrera se dará por finalizada oficialmente transcurridos 2hora y 30 minutos desde el comienzo de la misma.

Los participantes quedarán dentro del circuito de carrera, siempre y cuando estén entre el vehiculo de cabeza y cola de la misma. Una vez superados por la bandera verde del vehiculo de cola, se les indicará que están fuera de la carrera. Los que abandones el circuito trazado y señalizado, también estarán fuera de la carrera.

Cuando un participante no se encuentre en condiciones de mantener el horario previsto para que finalice la prueba, será superado por el vehículo con bandera verde, y en este momento deberá cumplir con todas las normas de tráfico, con el fin de no entorpecer el tráfico automovilístico y el desarrollo de la propia actividad. En caso de no continuar deberá cumplir con las normas y señales y será considerado un usuario más de la vía.

Los participantes que, por cualquier circunstancia de la mencionadas en el párrafo anterior, queden fuera de la carrera, estarán igualmente fuera de las coberturas legales establecidas para la prueba.

NORMAS DE PARTICIPACION

-Los equipos estarán compuestos de 4 componentes, pudiendo ser:

Masculino, con todos sus componentes hombre

Femenino, con todos sus componentes mujeres

Mixto, formado por hombres y mujeres indistintamente, (tres hombres y una mujer, tres mujeres y un hombre o dos mujeres y dos hombres),

1. Cada componente del equipo realizara una vuelta al circuito de 5290 m aprox
2. La zona de entrega del relevo estará situada dentro del parque de la sequieta,
3. los equipos iran identificados con una banda de colores según sea masculino femenino o mixto
4. una vez completada la vuelta, el corredor que llega le dara la banda al siguiente relevista, habilitando una zona de unos 25 m para tal fin
5. los corredores llevaran en el dorsal el numero del equipo + el numero de relevo que le corresponde 1 2 3 o 4

Artículo V. INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción es de 25 € por equipo del 1 de agosto al 15 de septiembre ambos inclusive. Del 16 al 26 de septiembre la inscripción costara 30 €, después de estas fechas no se admitirán inscripciones o una vez llegados a los 150 equipos

Las inscripciones se realizarán a través de la página www.cronorrunner.com

Artículo VI. DORSALES

A cada equipo se le asignara 4 dorsales, con el numero del equipo y el numero de relevo, siendo obligatorio salir en el orden establecido, con la entrega de dorsales se entregara también la banda para el relevo, la bolsa con los dorsales, camisetas y banda la recogerá un miembro del equipo,

Los dorsales se podrán recoger, por la mañana en la zona de salida y hasta media hora antes de la prueba

Artículo VII. PREMIOS Y OBSEQUIOS

La carrera será competitiva y cronometrada por Cronorunner y las categorías de la I Mitja Marató per relleus ALAQUAS PER QUARTRE quedan establecidas de la siguiente manera:

EQUIPO	COMPOSICION	PREMIACION
MASCULINO	4 HOMBRES	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS
FEMENINO	4 MUJERES	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS
MIXTO	2 HOMBRES Y 2 MUJERES	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS
	3 HOMBRES Y UNA MUJER	(indistintamente de su composición)
	3 MUJERES Y UN HOMBRE	

La entrega de trofeos se hará con la mayor celeridad posible una vez terminado el evento en la zona de salida /meta

En consecuencia, únicamente tendrán derecho a premio aquellos equipos que finalicen el recorrido de acuerdo con el presente reglamento.

Se obsequiará a todos los participantes con una bolsa del corredor.

Existirá un puesto de avituallamiento en la meta para los corredores que acaben su relevo

Artículo VIII. ACCESO AL CIRCUITO

Queda prohibida la entrada al circuito de cualquier tipo de vehículo, salvo los autorizados por la propia organización que estarán debidamente acreditados.

Queda expresamente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo, pudiéndose, en tal caso, ser retirados por la Policía Local y/o responsables de la Organización, con el fin de evitar posibles accidentes que puedan provocar a los participantes.

Artículo IX. SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Policía Local, Protección Civil y miembros de la organización, cubrirán la totalidad del circuito, velando por la seguridad de los participantes de la carrera.

La prueba contará además con un médico y una ambulancia.

Artículo X. SEGUROS

Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por el seguro que marca la ley, dicho seguro no cubrirá los casos de imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes del articulado del reglamento, así como los producidos durante los desplazamientos.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismo.

Artículo XI. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los inscritos en la I MITJA MARATO PER RELLEUS ALAQUAS PER QUATRE ceden a los organizadores de la prueba los derechos de las fotografías y videos en la que, con carácter general y en el desarrollo de la prueba deportiva, pueda obtenerse y resultar que aparezca su imagen, al objeto de la promoción, publicidad o cualquier otra información referente a dicha prueba deportiva.

Artículo XII. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción y participación de los participantes en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

NOTA:

Las duchas estarán a disposición de los atletas que lo deseen en las instalaciones deportivas del Bovalar. Y polideportivo el Terc

La secretaria y demás dependencias de la organización se situarán dentro de la zona de meta

Esperamos el buen comportamiento y la buena voluntad de todos ante los errores que la organización pueda cometer y pedir disculpas de antemano.